



## **¡El aborto es salud!** **Las injusticias reproductivas son injusticias sanitarias.**

27 de junio de 2022

El Movimiento por la Salud de los Pueblos (MSP) condena enérgicamente la reciente anulación por parte del Tribunal Supremo de Estados Unidos de la sentencia Roe contra Wade de 1973, que garantiza el derecho constitucional al aborto. Como ardientes partidarios de la justicia reproductiva, hacemos extensiva nuestra plena solidaridad a todos los defensores de los derechos y a las comunidades marginadas de Estados Unidos cuya salud y derechos se ven afectados por esta decisión. También reconocemos que las repercusiones de esta decisión probablemente llegarán mucho más allá de las fronteras de Estados Unidos, y seguiremos actuando en solidaridad mientras continúe esta larga lucha.

El aborto es asistencia sanitaria y el acceso equitativo a un aborto seguro, legal y proporcionado por el sistema sanitario no debe verse comprometido en ninguna circunstancia. El acceso a la atención sanitaria es un derecho humano, y las instituciones y los gobiernos que no reconocen ni garantizan el acceso al aborto como una atención sanitaria esencial están incumpliendo totalmente sus obligaciones de defender, proteger y cumplir los derechos humanos.

En los últimos años, las luchas por el derecho al aborto en todo el mundo han experimentado muchas victorias, pero también retrocesos. Sólo sacamos fuerzas de cada una de estas luchas. Somos plenamente conscientes de que el derecho al aborto y la justicia reproductiva abarcan y reflejan realidades que se entrecruzan de -y nuestros movimientos colectivos contra- la opresión por motivos de clase, raza, región, sexo, género, discapacidad, orientación e identidad sexuales, entre otras categorías. De hecho, buscamos la justicia y la igualdad en todos estos frentes para crear un mundo más solidario e inclusivo, libre de discriminación.

También entendemos que, en cualquier país, las leyes que garantizan el acceso seguro a la atención integral del aborto no son suficientes por sí solas para permitir y garantizar el acceso a la atención integral del aborto a muchas personas, incluidas las mujeres, las personas de género diverso y otras comunidades oprimidas, que -por estar sometidas a la marginación- se enfrentan a barreras sistémicas para acceder a la atención sanitaria y a los servicios.

Desafiar los prejuicios patriarcales, racistas, clasistas y de otro tipo que existen en los sistemas y políticas de atención sanitaria a distintos niveles, en todas las regiones y países, sigue siendo un aspecto fundamental de nuestro movimiento y activismo. El MSP se compromete a seguir fortaleciendo estos esfuerzos como activistas de la salud, feministas y defensores de los derechos en todo el mundo.

El asalto a la autonomía corporal de las mujeres y la comunidad queer debe ser rechazado rotundamente. El MSP sigue comprometido, ahora más que nunca, con el avance de la agenda de la justicia y los derechos reproductivos y sexuales hacia la realización del sueño colectivo de Salud para Todos.